

## EL SECTOR DEL GAS NATURAL EN LOS MEDIOS

Diciembre 09 de 2016

- **Dólar sube 12 pesos y vuelve a ubicarse por encima de los \$3.000**
- **Alerta de agentes eléctricos por una norma que deprecia sus activos**
- **El barril del petróleo de Texas sube un 2,15 % y cierra en 50,84 dólares**
- **El lunes se definiría la venta de energía a Electricaribe para 2017**
- **Ecopetrol y Pemex evalúan planes conjuntos en el Golfo de México**

---

## Portafolio

### Dólar sube 12 pesos y vuelve a ubicarse por encima de los \$3.000

<http://www.portafolio.co/economia/finanzas/precio-del-dolar-hoy-en-colombia-de-diciembre-de-2016-502162>

09 de diciembre de 2016

*Su precio promedio es de \$3.001. Mercado local no operó este jueves festivo. El petróleo se cotiza sobre los 51 dólares el barril.*

Tras el jueves festivo, el mercado local recogerá los movimientos de los mercados que sí operaron la jornada anterior, los cuales presentaron tendencia devaluacionista, jalonados principalmente por el euro que continúa debilitándose por cuenta de la ampliación del período de compras de activos por parte del BCE.

La divisa estadounidense sube en Colombia 12 pesos y se negocia en promedio en \$3.001. Su precio de apertura, según el reporte de la Bolsa de Valores de Colombia fue de \$3.022.

Por su parte, el petróleo opera sobre los 51 dólares y con resistencias importantes en los 51.60 dólares.

Las principales bolsas del mundo amanecen con variaciones positivas con respecto a la jornada de ayer, con Europa subiendo un 0,8% en promedio y unos Futuros de Wall Street que indicarían una apertura alcista en EEUU.

Fuente: PORTAFOLIO

## EL TIEMPO

# Alerta de agentes eléctricos por una norma que deprecia sus activos

<http://www.eltiempo.com/economia/sectores/resolucion-de-la-creg-que-deprecia-activos-de-distribuidores-de-energia/16768795>

09 de diciembre de 2016

*Resolución de la Creg, con carácter retroactivo, ya desestimula inversiones en distribución.*

El posible cambio en las reglas de juego para calcular la remuneración de los activos de distribución y transmisión de energía tiene en ascuas a los agentes de esta parte de la cadena del sector eléctrico por los efectos negativos que puede tener en las inversiones que se hacen continuamente en equipos como cables, transformadores y subestaciones, así como en la rentabilidad de proyectos que se están ejecutando actualmente y en los usuarios finales.

Desde comienzos de noviembre, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg) publicó las resoluciones de consulta 176 y 177, cuyo plazo para comentarios finalizó el 5 de diciembre y tiene preocupados a los agentes debido a que en ellas se plantea que el cambio de metodología tarifaria, que se hace cada cinco años aproximadamente, en esta ocasión tenga efectos retroactivos.

Según los expertos consultados, y dependiendo de la antigüedad de los activos según los periodos regulatorios anteriores (1997, 2002 y 2007), la idea de la Creg es aplicar un factor de reconocimiento denominado 'hundimiento', de manera que desde el otro año estos activos no tendrían el valor por el cual se remuneran actualmente, sino uno menor.

Katrine Simancas, directora de las Cámaras de Energía y Gas de la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones (Andesco), explica que las propuestas de regulación planean un punto de partida hoy, que está aplicándoles un factor de antigüedad, diciendo que actualmente el activo no representa eso sino menos, lo que implica una reducción promedio del 10 por ciento de la valoración de los bienes de transmisión, y un bajón entre el 10 y el 20 por ciento para el caso de los de distribución.

“En distribución quieren incentivar la reposición de activos, mejorar la calidad del servicio y bajar las pérdidas de energía; sin embargo, cuando se simula el contenido de detalle, se da cuenta de que no ocurre el incentivo a la inversión en calidad, a la disminución en pérdidas y a la inversión en el activo futuro”, agrega.

En el caso de los activos de transmisión de energía, el director de Regulación de la Empresa de Energía de Bogotá (EEB), Jaime Orjuela, advierte que la compañía ha hecho varias inversiones que incluyen modernización de sistemas electrónicos, de control y protecciones, los cuales, al aplicar la metodología propuesta y no obstante que lleva muy pocos años de servicio, no van a tener ninguna remuneración.

“Prácticamente, estas inversiones se habrían perdido bajo la nueva metodología”, explica Orjuela.

Por su parte, el presidente de la Asociación Colombiana de Distribuidores (Asocodis), José Camilo Manzur, señala que en total se estarían hundiendo inversiones cercanas a los seis billones de pesos que se han hecho en las redes de transmisión y distribución del país.

El punto fundamental para los consultados es el carácter retroactivo que se le está queriendo aplicar a las medidas, no solo porque implican un cambio en las reglas de juego, sino porque nada garantiza que en 20 años, para la nueva inversión, no se hagan nuevos cambios con efectos retroactivos, lo cual genera una incertidumbre grande.

Adicionalmente, de acuerdo con Jaime Orjuela, de la EEB, sumado a la preocupación de la remuneración inquieta el impacto en el servicio, “porque lo que prevemos es que con estas condiciones, muchas inversiones en las redes no se van a hacer y eso redundará en un deterioro en la calidad del servicio que reciben los usuarios”.



### Mercado se anticipa

Y es que según el directivo, aunque las resoluciones de la Creg aún no están en firme, las empresas se han venido anticipando a las nuevas condiciones, que ya se dan como un hecho, pues si se revisan las convocatorias recientes de la Unidad de Planeación Minero Energética (Upme), desde que se conocieron los proyectos de regulación los valores de las ofertas del mercado han venido aumentando.

Incluso algo peor es que, según Orjuela, ha habido situaciones en las que algunos distribuidores han renunciado a hacer inversiones nuevas en los activos a los que tienen derecho, por ser los distribuidores incumbentes, y la Upme ha tenido que abrir convocatorias adicionales para que se hagan estos proyectos que los distribuidores ya no están en disposición de realizar.



Lo anterior porque es el tercer proyecto que publica la Creg, y en los tres se ha mantenido la línea de la retroactividad y se da por hecho que esta será la regulación, lo cual resulta perjudicial porque este mayor valor se traduce en las tarifas que se cobran a los usuarios finales.

“Se ha hablado con la Creg, pero sentimos que no ha habido receptividad a las propuestas y a los comentarios”, recalca Orjuela.

Un ejemplo reciente de esta situación es el desfase de más del 1.000 por ciento que se dio entre el valor esperado y lo que finalmente se ofreció y adjudicó por parte de la Upme para el proyecto de transmisión Riohacha-Maicao, de 110 kilovoltios.

Se trata del anillo de La Guajira e incluye la construcción de dos líneas eléctricas para conectar la subestación Riohacha con los puntos Cuestecitas y Maicao, y así, para mejorar la calidad en el servicio de energía eléctrica con beneficio a 11.000 usuarios.

La adjudicación del proyecto se hizo en septiembre a la peruana Graña Montero y al Consorcio Electrinorte.

#### **Vías, negocio más rentable**

La firma Sumatoria advirtió que los inversionistas pueden replantearse su participación en este negocio, pues es posible obtener un mayor retorno de actividades similares. Agrega que la inestabilidad regulatoria que enfrentan los distribuidores de energía puede llevar a que los inversionistas prefieran los bonos de deuda en los proyectos de vías 4G, pues el retorno al capital de la actividad es inferior: mientras el primero puede tener tasas del orden del IPC más el cinco por ciento o superiores, la de distribución es del ocho por ciento.

Fuente: EL TIEMPO



## **El barril del petróleo de Texas sube un 2,15 % y cierra en 50,84 dólares**

<http://www.wradio.com.co/noticias/economia/el-barril-del-petroleo-de-texas-sube-un-215-y-cierra-en-5084-dolares/20161208/nota/3326237.aspx>

*09 de diciembre de 2016*

El precio del petróleo intermedio de Texas (WTI) subió hoy un 2,15 % y cerró en 50,84 dólares el barril, con las esperanzas depositadas en la próxima reunión de países productores de crudo.

Al final de las operaciones a viva voz en la Bolsa Mercantil de Nueva York (Nymex), los contratos futuros del WTI para entrega en enero subieron 1,07 dólares respecto al cierre de la última sesión.



Los analistas atribuyeron el alza de hoy a las buenas perspectivas que existen sobre la reunión que tendrán este fin de semana en Viena representantes de países productores de crudo.

En esa cita participarán delegados de la Organización de Países Productores de Petróleo (OPEP) y de naciones que no forman parte de ese cártel energético.

Los participantes buscarán coordinar esfuerzos después de que la OPEP anunciara el 30 de noviembre un recorte en su producción para fijar un máximo de 32,5 millones de barriles diarios.

Por su parte, los contratos de gasolina para entrega en enero bajaron 0,4 centavos hasta 1,50 dólares el galón, mientras que los de gas natural del mismo mes subieron 9 centavos hasta los 3,70 dólares por cada mil pies cúbicos.

Fuente: W RADIO



## El lunes se definiría la venta de energía a Electricaribe para 2017

[http://www.larepublica.co/el-lunes-se-definir%C3%ADa-la-venta-de-energ%C3%ADa-electricaribe-para-2017\\_450321](http://www.larepublica.co/el-lunes-se-definir%C3%ADa-la-venta-de-energ%C3%ADa-electricaribe-para-2017_450321)

09 de diciembre de 2016

*Luego de recibir las siete ofertas de distintas compañías para la venta de energía a Electricaribe para 2017, el presidente encargado, Edgardo Sojo, aseguró que la selección estaría finalizada el próximo lunes 12 de diciembre.*

Desde el 17 de noviembre, Electricaribe abrió una convocatoria para que las empresas generadoras hicieran ofertas de contratos para venta de energía a la comercializadora.

Según informó Electricaribe, por medio de un comunicado, EPM, Termotasajero, Emgesa, Gecelca, Nitro Energy, Axia Energía y Enerco entregaron sus ofertas de venta de energía a la empresa para el año 2017. De esta manera, la exposición a la bolsa de energía vuelve a bajar (estaba en cerca de 70%) a niveles de 32%.

Sin embargo, Sojo ha dicho en declaraciones a distintos medios de comunicación que se esperaba recibir mayores ofertas, para lograr disminuir los niveles de energía comprada en bolsa.



Cabe recordar que el Ministerio de Hacienda, por medio del decreto 1924 de 2016, pasó a ser fiador de la compañía, lo que dio seguridad a las compañías para presentarse como interesadas.

En una pasada comunicación Electricaribe no descartó abrir otro proceso de convocatoria si es necesario.

Fuente: LA REPUBLICA

## Portafolio

# Ecopetrol y Pemex evalúan planes conjuntos en el Golfo de México

<http://www.portafolio.co/negocios/empresas/entrevista-con-el-director-de-pemex-sobre-alianza-con-ecopetrol-502154>

09 de diciembre de 2016

*En exclusiva para Portafolio, el director de la estatal mexicana habla de posibles alianzas en búsqueda y explotación con la empresa colombiana.*

Después de 78 años de monopolio estatal, Petróleos Mexicanos (Pemex) entregó en licitación la exploración y explotación conjunta de un bloque offshore a la multinacional BHP Billiton.

En entrevista exclusiva con el diario Portafolio, el director General de Pemex, ingeniero José Antonio González Anaya, explica no sólo este hito, considerado histórico para México, sino que además revela los temas que se ventilaron en la reunión que sostuvieron el miércoles pasado con Juan Carlos Echeverry, presidente de Ecopetrol.

En el encuentro, denominado por las partes como de exploración y acercamiento, no solo pusieron sobre la mesa los respectivos planes de negocio, sino que además dejaron entrever que hacia dónde podrían desarrollar, de manera conjunta, proyectos de exploración y explotación en el Golfo de México.

Por lo pronto, Pemex recibió información de Ecopetrol para combatir el robo de combustible y crudo en su territorio, y espera aplicar esta estrategia a la mayor brevedad.

### **¿Cuál es el objetivo de este encuentro entre Pemex y Ecopetrol?**

La buena oportunidad para intercambiar experiencias. Cada organización hizo su presentación con los respectivos planes de negocios. Es interesante observar cómo estamos, hacia dónde van nuestras compañías y que es lo que cada una quiere desarrollar o ejecutar.



### **¿Hay diferencias o similitudes entre Ecopetrol y Pemex?**

Hay sorprendentes similitudes y como, en algunos aspectos, se tienen avances. El encuentro fue bastante positivo para ambas compañías ya que con la comparación nos enriquecimos bastante. He aprendido mucho acerca de la operación de Ecopetrol.

### **¿Abordaron el tema de la reciente licitación que asignaron para producción costa fuera?**

Entre los temas que se abordaron con Ecopetrol, explicamos la licitación que acabamos de asignar y que es un hito histórico para nuestro país. Es la primera asociación con una empresa privada para la exploración y explotación de hidrocarburos en suelo mexicano en su historia.

### **¿Con qué empresa se asoció Pemex y cómo será la operación?**

La alianza se selló con la empresa BHP Billiton. Es un proyecto de aguas profundas a 200 kilómetros al este del estado de Matamoros (Golfo de México) y 40 kilómetros al sur de la frontera con Estados Unidos. Es un campo importante. Tiene 485 millones de barriles de reservas. Es un proyecto de grandes proporciones y le traerá a México inversiones por US\$ 11.000 millones.

### **¿Cómo fue el impacto por la noticia en los mercados financieros?**

Tuvo un impacto importante. Se emitieron US\$ 5.500 millones en los mercados financieros en condiciones extraordinarias. Esto ayuda a analizar cómo nos vamos midiendo en los mercados internacionales.

### **El robo de combustible también se abordó en esta reunión de trabajo. ¿Qué decisiones adoptaron?**

Nos interesa la experiencia de Colombia sobre cómo se solucionó este problema. En México el robo de combustible está creciendo. Estamos trabajando para desarrollar una tarea de cooperación teniendo como referencia aquellas áreas donde se presenta esta situación. También, qué podemos aprender y complementarlos con situaciones que Pemex ya ha vivido. En Colombia, la estrategia para combatir el robo de combustible ha funcionado. Tomaremos sus ejes principales para aplicarlos en México.

### **¿Luego de esta primera reunión de trabajo exploratoria, se podrían presentar en el futuro alianzas estratégicas entre Pemex y Ecopetrol para la exploración y explotación 'offshore' u 'onshore' en México?**

El proceso para hacer alianzas en México es competitivo y estricto. Hasta ahora solo comenzamos con el intercambio de experiencias, en esta primera reunión exploratoria. Hablamos sobre posibilidades de intercambios, cuáles son los planes y cómo nos podemos ayudar. Nosotros estamos abiertos a esta posibilidad.

### **¿Cómo sería un trabajo con Ecopetrol en proyectos 'ofshore' en el Golfo de México?**

La realidad es que este acercamiento apenas los comenzamos hasta ahora. Ecopetrol tiene operaciones en la parte del Golfo en Estados Unidos y ellos han manifestado que hay interés en algunos de los bloques de las rondas que se van a licitar en el futuro. Hay dos rondas que vienen en marzo y en abril de campos terrestres y de aguas someras. Es una decisión de Ecopetrol si participa en estas rondas. Y seguiremos en contacto para brindarles todo el apoyo que necesiten.



### **¿En adelante, cómo será el trabajo con Ecopetrol?**

Todo está en la mesa y estamos arrancando. Establecimos unas líneas de seguimiento en los diferentes temas que a Pemex le interesan, como son el área de exploración y producción, así como en el transporte de combustibles. Es importante que se haya presentado este acercamiento entre dos compañías petroleras de dos países cercanos por una larga tradición.

### **¿Qué esperan ustedes con la reforma energética y que adelantó el presidente Enrique Peña Nieto?**

La reforma energética fue drástica. Antes de la reforma energética solo Pemex podía explorar, perforar, transportar, refinar, procesar o vender hidrocarburos cualquier derivado del petróleo y fuera producido en México.

Hoy, cualquier empresa, nacional o extranjera, puede hacerlo. Así se abre un mercado que por 70 años estaba limitado a Pemex. Esto le ha permitido a Pemex hacer tareas como la de entregar bloques a empresas diferentes.

Sin la reforma energética este proyecto de aguas profundas hubiese tenido que esperar mejores condiciones de precio y financieras. La reforma nos permite hoy tener un socio de clase mundial.

Los riesgos financieros, tecnológicos y geológicos son grandes. El tiempo de asignación es de nueve meses. Y se le ofrece a los inversionistas flexibilidad y seguridad.

Fuente: PORTAFOLIO